REVISTA DEL



Instituto Médico "Sucre"

VOL. 12 BOLIVIA-SUCRE, FEBRERO DE 1916. № 34





La digitalización de este número de la revista es el producto de la investigación doctoral llevada a cabo por el candidato a doctor, Javier Andrés Claros Chavarría, con financiamiento otorgado por la Dirección General de Investigación de la Universidad Andrés Bello de Chile. Durante este proceso, colaboraron dos instituciones: el Instituto Médico "Sucre", propietario de las revistas, y la Fundación Flavio Machicado Viscarra, responsable de la digitalización.

REVISTA

DEL

Instituto Medico Sucre

Sucre, 3 de Febrero de 1916.

No. 34

Intereses profesionales

Las numerosas deficiencias de nuestra legislación, en cuanto atañe a la profesión médica y a su ejercicio, dan margen con bastante frecuencia a situaciones ora embarazosas para el médico, ora desfavorables al desenvol-

vimiento de su actividad profesional.

En el estado menos que embrionario todavía en que está nuestra legislación médica, nótase en primer término una deficiencia enorme, que naturalmente da margen a mil situaciones equivocadas, cada una de variable interpretación según las circunstancias que la rodean, y eso por carecerse de disposiciones legisladas, o bien por ser defectuosas e insuficientes las que existen.

Ni los derechos de que pueden gozar dentro del agregado social, ni los deberes ineludibles que para con éste tienen los médicos, se hallan catalogados en ley alguna, quedando como única norma de criterio, esencialmente individual y por consiguiente variable de una persona a otra, el honrado pensar y sentir de cada médico, o sea el concepto que sobre ética médicosocial tenga cada galeno. A falta de preceptos legales, rígennos pues en muchos casos las máximas y los principios de moral médica, que por lo mismo de no ser precepto escrito no pueden ser uniformes, y sí más bien elásticos en sus formas de expresión práctica.

Para crear la legislación que nos falta no son bastante manera de reclamarla los artículos de prensa política o los de revistas médicas, que de tiempo en tiempo publica alguno que otro colega, ni tienen mucho eco, por lo aisladas, las raras incitativas que en el Congreso Nacional hace alguno que otro raro médico de entre los

que llegan a senador o diputado.

A seguir las cosas por esta vía, tardarán aun muchos lustros en cimentarse las bases de la enunciada legislación. Mas ello no puede ser, y urge buscar los medios que permitan llenar tal vacío, creando un proyecto completo de legislación médica y procurando que ésta surja mediante la influencia unificada de la clase médica; esta influencia unificada es posible solamente mediante una asociación amplia de los médicos bolivianos, que formando un núcleo compacto y vasto llegue a tener ante los poderes nacionales personería legal reconocida por éstos.

Trataríase, en resumen, de hacer una organización sindical amplia que comprenda, sin excepción alguna, a todo el gremio médico boliviano. No se trata de organizar una nueva sociedad médica, como las que existen en diversos centros de la república; se trata de algo más vasto, más general, y de índole muy diferente a la de las asociaciones que persiguen el cultivo de las ciencias médicas y el estudio de los problemas que éstas ofrecen. Paréceme que la forma más factible de llevar a cabo la organización de que se trata sería la de crear un sindicato nacional de defensa de los intereses médicos, sindicato que, como principal medio para la consecución del aludido fin, dirigiría lo esencial de su esfuerzo a idear un proyecto de la legislación que nos falta, y en seguida a obtener que se le apruebe y promulgue. Sólo del seno de una corporación de la índole señalada puede surgir en forma adecuada la incitativa o el proyecto supracitado. Appointes nollad on

Tiene Bolivia con algunas naciones extranjeras, tratados de equivalencia de títulos profesionales de médicos; tales tratados son grandemente lesivos a los intereses de los profesionales bolivianos, como lo voy a demostrar fácilmente, siendo en consecuencia necesaria su revisión y correspondiéndole al sindicato médico intervenir en ello en la medida que exija la defensa de los intereses de sus asociados.

En la generalidad de las naciones sud-americanas hay deficiencia en el número de médicos; si a pesar de esta circunstancia hay profesionales que dejan su país para irse a ejercer en otro, este es un dato muy revelador de que deben haber intervenido condiciones demasiado

raras para que no se pusiese reparos a quienes lleguen

a nuestro país en condiciones tal vez extrañas.

Pero nada hay tan sorprendente como un originalísimo tratado de equivalencia de títulos de médicos entre España y Bolivia. Me he preguntado mucho para qué podía servir ese tratado, y no he podido encontrar la respuesta. Ni conveniencia alguna para el país, ni promesa alguna de progreso para la medicina boliviana.... y esto no porque las ciencias médicas no hubiesen adquirido en España un gran desarrollo, ni porque faltasen eminentísimos maestros, que más bien los hay, y muchos, sino por la sencillísima razón de que no serán los ilustres maestros, ni aun los de mediano prestigio quienes nayan de decidirse a dejar las comodidas, bellezas y bienestar que ofrece la Península, en cambio de las incertidumbres de países que recién se están formando. En casos como el presente, a falta de conveniencias nacionales o de fuertes antecedentes históricos, es la equidad la que impone la facción de algunos tratados; mas ni esta base existe en cuanto a nuestro tratado con España, y en efecto, mientras son ya varios los colegas españoles que se han venido a ejercer en Bolivia, no hay ni habrá en muchos lustros o tal vez jamás un médico boliviano que se vaya a España a trabajar en su profesión. En suma, a más de ser inútil y falto de equidad, el mencionado tratado es en absoluto perjudicial a nuestros intereses profesionales.

El Estado, a quien prestamos de múltiple manera colaboración y ayuda, tiene el deber no sólo de anular lo que sea perjudicial a la clase médica nacional, sino de ampararla de cuanto sea lesivo a sus intereses considerados colectivamente. Si se organiza el Sindicato Médico, le cabrá trabajar por la derogación de los tratados y acuerdos lesivos del gremio médico; para llegar al éxito y para reivindicar la situación a que tenemos derecho adquirido, el primer deber es unificar nuestra acción, assemblomen senoneromi autorino sentena. a

Demetris CAtienez, Fidel M. Conicos, meritisimos

miembros de nuestra asociación, ambos tesoreros, suce-Medicina, son acresdores a nuestro conmovido requerdo, dieno de extensa biografía medecuada para: este corto

MEMORIA anual del Presidente del Instituto Médico Sucre, leída en la sesión del 3 de Febrero.

fishing a Bolivia. Ma he neoughtedo mucho para qui

SEÑORES SOCIOS:
SEÑORES:

Tócame desempeñar, por veredicto de la edad y de otras circunstancias, la Presidencia de esta asociación científica, cuyo presidente titular, Dr. José Manuel Ramírez, se encuentra momentáneamente ausente, quien con su autorizada palabra y galana frase, hubiera no sólo deleitado vuestros oídos sino también llevado ins-

trucción a vuestras inteligencias.

Mi primera palabra será dedicada al recuerdo de los socios desaparecidos en el presente año: a Gerardo Vaca Guzmán, miembro fundador de este Instituto, cuyos trabajos metalúrgicos, con perseverante labor perseguidos para la obtención industrial de la plata, en un país argentífero como el nuestro, representan esfuerzos y asiduidades jamás bastante encomiables; autor de la Química Animal, opúsculo llamado a nuestro juicio a servir como guía a los jóvenes que se dediquen a ciertas investigaciones de química biológica; la preparación de diastasas aplicadas a la fermentación del maíz con el objeto de obtener la chicha sin el concurso de la tialina salivar; su amor decidido a la enseñanza, heredado de su ilustre padre don Santiago Vaca Guzmán, que fué el apóstol del segundo período pedagógico de Bolivia (siéndolo del primero don Simón Rodríguez, amigo de Bolívar y Sucre y protector del insigne Andrés Bello.) Gerardo Vaca Guzmán, miembro fundador de este Instituto, profesor decano de la Facultad de Medicina de Chuquisaca, a quien van dirigidas, en esta forma sintética, nuestras primeras impresiones necrológicas.

Demetrio Gutiérrez, Fidel M. Torricos, meritísimos miembros de nuestra asociación, ambos tesoreros, sucesivamente, del Instituto, profesores de la Facultad de Medicina, son acreedores a nuestro conmovido recuerdo, digno de extensa biografía inadecuada para este corto acto, prematuramente desaparecidos de nuestra escena

social.

Esta impresión se atenúa con el ingreso a la sociedad de los doctores Néstor F. Careaga, Claudio Calderón y

Arcil Zamora, de cuya competencia y entusiasmo, para prestaciones de civismo, espera mucho el Instituto.

Ausente el presidente titular Dr. José Ml. Ramírez, residiendo por ahora en Europa dos miembros fundadores, Cuéllar y Arteaga, y arrebatados por la muerte tres socios activos, ha de verificarse nuestra fiesta anual, en un ambiente de muy limitada expansión.

Bien o mal pagadas las subvenciones a nuestra asociación, reconociendo la buena voluntad del Gobierno para atenderlas, ella se dedica con tesonera labor a proseguir, dentro de lo posible, los fines de su Instituto.

La sección de Bacteriología, a cargo del Dr. Aniceto Solares presta servicios a los estudiantes en el cam-

po de lo docente.

El servicio meteorológico, que adelantará más con la adquisición de nuevos y perfeccionados instrumentos, hecha en Europa últimamente por el Dr. Manuel Cuéllar, a pesar del cambio, sin duda transitorio de su personal, ha seguido funcionando con toda regularidad a cargo del que fué auxiliar y ya bien preparado y competente observador, Dr. Gregorio Mendizábal. El jefe de esta sección, que la atendía con sin igual solicitud, Dr. José M. Araujo, se halla ausente y ausente también el competentísimo sub-director, Constant Lurquin, quien se ha lla en misión científica del Instituto, en Estados Unidos de N. A.

La sección de vacuna antivariolosa, con el material de laboratorio que se halla en Uyuni en tránsito para ésta, con su molino y centrifugadora accionados por motor eléctrico, aparato de aspiración y tubos de vidrio para fabricar ampollas de envase, se hallará en breve con su material renovado y como instalación, a la altura de los similares que según sabemos, existen en Europa y en América.

El cuadro siguiente manifiesta el movimiento de la sección de vacuna antivariolosa, que desde sus modestos comienzos, hace diez y seis años, no ha cesado de mar-

atantique la l'emperation de state à solution de l'emperation de la company de la comp

char en progresión ascendente:

Resumen de la cantidad de vacuna remitida en el año 1915.

Departamento	de Chuquisaca	517	ampollas	para	28,435	vacunaciones.
Id.	« La Paz		Id	>	94,936	Id
	» Cochabamba	546	2	>	37,050	>
>	> Potosí	1,249	>	*	68,700	200
	> Oruro		> -	>	20,450	B-0 > 5 8 5
>	» Beni		2	>	15,600	3
>	> Tarija		>	>-	23,000	-01 >000
>	> Santa Cruz	942	>	>	51,110	H - 30 > 20 %
EXTERIOR: Ch	ile, Argentina, Pe-					
rú y Mé	xico	219	>	2	11,680	70 119
S.E.S.E.E.		14 8 16 2	2 g S 1 2	1 1	TO B	图 4 5 四 图 图
	TOTAL	6,289	ampollas	, para	350,961	vacunaciones.

Llamará sin duda la atención, que hubiéramos remitido fuerte cantidad de vacuna al Perú (Arequipa, para 5,000 vacunaciones), mayormente si se tiene en cuenta, que de allí la obteníamos no hace más de 18 años, pero más la llamará la remisión a México, acompañada de la

técnica por nosotros seguida y de los consejos, frutos de nuestra ya larga experiencia. Hemos procedido así, —y a mucha honra para nosotros—gracias al director del Laboratorio. Nacional de Bacteriología de La Paz, doctor don Néstor Morales Villazón, laboriosísimo profesor e incansable propagandista de todo aquello que pudiera dar lustre a nuestra patria. Morales Villazón recibió, comunicándola en seguida al director de la oficina de vacuna del «Instituto Médico Sucre», la siguiente comunicación que trascribo íntegra para los efectos del juicio personal o colectivo que pudiera formarse. Dice:

*La Paz, marzo 2 de 1915.

Señor Doctor Nicolás Ortiz.

Sucre.

otutitani Mi distinguido amigo: on

Acabo de recibir la siguiente carta de Yucatán en la cual el Dr. Hircano Ayuso, me pide algunos datos sobre la preparación de la vacuna antivariolosa:= «Yucatán (Méjico) 16 de enero de 1915. - Señor Dr. Néstor Morales V.-Muy señor mío: Saludo a Ud. atentamente, suplicándole se digne informarme de una cuestión científica. En el Nº 20 de la revista de Bacteriología e Higiene que Ud. dignamente dirige y correspondiente al 15 de noviembre de 1913, hay un trabajo de Ud. la «Vacunoterapia de la Tifoidea», en el curso del cual habla Ud. incidentalmente de la vacuna antivariolosa y dice Ud.: «pues tenemos un caso igual con la vacuna antivariolosa elaborada en Sucre, cuya actividad es superior a la de las vacunas elaboradas en Chile, el Perú, la Argentina y aun en Europa; mientras que la vacuna de Sucre da casi un 100 % de casos efectivos, las mejores vacunas de los institutos extranjeros, comprendiendo la de la Academia de Medicina de Paris, la del Val-de-Grace, la de Chabon y Menard, la de la rue Caulaincourt, la de Pourquier en Montpellier y otras, apenas si dan un 85 % a 90 % de casos efectivos.

Como aquí entre nosotros, no hace mucho que se instaló la vacuna de ternera, quedando abolida la de brazo a brazo, me interesa sobremanera todo lo que se reflere a esta cuestión, tanto más cuanto que tuvimos una época de que las vacunaciones quedaran sin efecto no en lo absoluto pero sí en un 70 %. Esto es desconsolador, y preguntándome a mí mismo cuál sería la causa de este casi fracaso, he examinado la glicerina

no neutra como dicen las farmacias que la expenden, sino ácida como pude comprobar con el papel de tornasol y con la fenolftaleina. Necesito 7 u 8 gotas de la solución decinormal de soda para neutralizar su acidez para una cantidad de 13 c. c. Esta es la causa? Es cierto que no hay un aparato frigorífico bueno capaz de una temperatura de-10°, de-15°, de-5°. La revista Internacional de la «Vaccine» Nº 4 de 1914 trae un extenso trabajo del Dr. Voigt acerca de la vacuna conservada en aparatos frigoríficos. En el curso de su trabajo dicho doctor dice que la vacuna en Dinamarca tiene un éxito de 98.08 %, en Hamburgo. de 91. 4, en Inglaterra y en País de Gales para los años de 1907 y 1911 hubo un éxito de 99.2 á 99.4 %. No obstante estos aparatos frigoríficos, creo que habrá otros factores que contribuyen al éxito ignorado entre nosotros. Cuál será ese factor señor doctor? Esta es mi pregunta. Si Ud. no tiene a su cargo el instituto antivarioloso, no tendría la bondad de ponerme en relaciones con quién corresponda? Sin más por ahora, dándole las más cumplidas gracias por su deferencia y quedando obligado para con Ud. se despide su admirador y afectísimo amigo. Doctor Hircano Ayuso y O'Horibe».

Para responder al doctor Ayuso, nadie mejor que Ud. que tan a fondo conoce todo lo que a vacuna antivariolosa se refiere; así es que le ruego quiera Ud. escribir a este colega proporcionándole los datos que pide, que siempre serán en prestigio del Instituto Médico Sucre. Su dirección es la siguiente: 66,—535 Mérida,

Yucatán, Méjico.

Con afectuosos saludos se despide su amigo y S. S.

Néstor Morales.»

El Instituto Sucre ha respondido diciendo que si bien en las farmacopeas se habla de glicerina neutra, ha encontrado de ordinario con el azul de tornasol, una ligera acidez en las glicerinas de 33º de densidad, de diversas procedencias, por él empleadas y que mezcladas con el tercio en volumen, de agua destilada le sirven para macerar la vacuna, por 4, 6, 8 o 10 días, a efecto de reblandecerla y de anular, como desde ha muchos años está demostrado, ciertos microbios no perjudiciales a la vacuna, pero sí, en ciertas ocasiones al vacunado, resultando que nuestra vacuna ya glicerinada es ligeramente ácida. Hemos afirmado que no se necesita frigorífero alguno para la conservación de la vacuna bien envasada y que la influencia de la latitud, altura sobre el nivel del mar, y consiguientes variaciones climatológicas son



Dr. Fidel M. Forricos

Profesor de la Facultad de Medicina. Socio activo del Instituto Médico Sucre.

† en julio de 1915

nulas, remitiendo al señor Ayuso un atlas de Bolivia, el de Sánchez Bustamante y Hermann Haack, para que note que amén de la corta diferencia de latitud (norte en Méjico y sud en Bolivia) las tierras ora de valles, ora de alturas tienen gran parecido, no obstante haber en Bolivia mayores alturas habitadas; que la calidad de la semilla y la del terreno, ganado vacuno o asnal, de un año más o menos de edad, tiene marcada importancia. Para el cultivo nos permitimos enviar 10 ampollas acompañadas de la mayor suma de detalles para su utilización. No hemos recibido aviso alguno del Dr. Ayuso, posiblemente porque no ha recibido nuestra correspondencia, o no está en Yucatán, o ha sucedido cualquier cosa de fácil suposición, dadas las profundas perturbaciones por que atraviesa aquella nación latina.

Se han hecho algunas reparaciones en el local, atendido los museos y mejorado el servicio de biblioteca que en su catálogo registra gran número de obras, contán-

dose algún ejemplar extraordinario raro.

enintras vincinas de la company servicios

Señores: Conmemoramos el día del aniversario del padre y fundador de la patria, que se halla presente en nuestros corazones y presente en nuestro cereoro cuando sentimos y cuando pensamos como bolivianos.

establecerse en esta ciudad, encentrarin aci, menos de

suntarios, que estén a la altara de los conocimientos

He dicho.

Donato D. Medina.

Conferencia leida por el Dr. Walter Villafani en la sesión del 3 de Febrero.

SEÑORES:

El Instituto Médico, consecuente con su propósito de honrar la memoria de los padres de nuestra independencia, festeja hoy, a la par que su aniversario de fundación, el aniversario natal del Gran Mariscal de Ayacucho, cuyo nombre lleva esta histórica ciudad, que tuvo la suerte de albergar en su seno el germen de la emancipación americana.

El recuerdo de aquellos tiempos heroicos y los ecos

gloriosos del pasado, commueven y entusiasman nuestros sentimientos patrios, y la figura del gran Sucre aparece más radiante en el cielo diáfano de la América libre. Es en testimonio de estos sentimientos de respeto y gratitud, que la sociedad «Instituto Médico» prepara esta función, habiendo sido el que habla, honrado con la elección de socio conferenciante en el presente acto.

He escogido por tema para mi presente trabajo, un punto de Higiene que se relaciona con la ciudad de Sucre; el tema es muy vasto para disertarlo, pero a fin de no cansar a este ilustrado auditorio, sólo he de tratar de puntos concretos y sin entrar en grandes detalles de descripción.

HIGIENE MUNICIPAL

La ciudad de Sucre por su situación topográfica, su clima ideal de primavera constante, su atmósfera tranquila y diáfana, la limpidez y pureza de sus aguas, con sus cuatro desagües de alcantarillado que cruzan la ciudad, es, a no dudar, una de las mejores é higiénicas ciudades de Bolivia; las comisiones de salubridad y las juntas de Sanidad Departamental, que en breve deben establecerse en esta ciudad, encontrarán acá menos dificultades para hacer estudios de desinfección y servicios sanitarios, que estén a la altura de los conocimientos modernos.

Describiré su aire, sus aguas y sus alimentos en la forma que os acabo de indicar.

AIRE

No he de ocuparme de este agente indispensable para la vida, describiendo sus propiedades físicas (presión barométrica, temperatura, etc.) que bien las conoce el ilustrado auditorio que me escucha, he de ocuparme bajo otro punto de vista: estudiando sus impurezas.

El aire atmosférico, que con mucha razón ha venido en llamársele el alimento indispensable de la vida, es el medio por el cual puede trasmitirse al organismo humano una serie de enfermedades.

Los vientos dominantes en Sucre son del Este, obe-

deciendo a la ley general de rotación de la tierra y atracción hacia los lugares en que la densidad del aire está disminuida a consecuencia del aumento de calor. El aire caliente tiende a elevarse hacia las capas superiores de la atmósfera, realizándose así una especie de aspiración, que es el origen de la mayor parte de las corrientes aéreas. Estas corrientes en la ciudad de Sucre tienen mucha importancia: renuevan frecuentemente la atmósfera haciendo más saludable su clima y no proceden de lugares insalubres como cementerios, charcos de aguas detenidas, emanaciones fétidas, humos de establecimientos de fábricas etc., etc., que son los que vician la atmósfera, por las materias orgánicas e inorgánicas que contienen, el aumento de ácido carbónico y la disminución de su oxígeno; por consiguiente, no sería aquí que encontrásemos las causas de las impurezas de su atmósfera.

El suelo, este revestimiento sólido del globo, sólo interesa a los higienistas en la parte accesible al hombre; única que puede ejercer influencia sobre la salud-

Las impurezas del suelo dependen de las materias que constantemente se esparcen en su superficie, como consecuencia de la vida orgánica (deyecciones de animales, materias orgánicas en descomposición, residuos vegetales, aguas servidas, etc., etc.) que hacen del suelo, una de las fuentes de origen y conservación de las especies microbianas. Cuando se busca la etiología de varias enfermedades epidemiológicas, se ve que varias de ellas obedecen a remociones de millares de microbios que superviven en el suelo.

Nos hemos habituado en Sucre, a espectar pacientes aquellas remociones diarias de las impurezas del suelo, que se las practican en las horas de mayor tráfico de habitantes por sus calles; no valoramos el peligro de las infecciones trasmitidas por el polvo del barrido icuántas aguas servidas ya desecadas, cuantos esputos de tuberculosos, se remueven con el barrido y forman parte de aquellas colonias de microbios que pululan en

la atmósfera!

Las afecciones tuberculosas tan raramente observadas en las salas de Hospital cuando mi vida de estudiante, son hoy numerosas icuántos de estos últimos deberán sus dolencias a haber aspirado aquellas remociones del polvo que se hace a diario, y cuántos de nuestros universitarios que concurren a sus trabajos escolares serán víctimas de este terrible mal! Los encargados de velar por la salubridad pública deberían prevenir que este barrido se haga en las primeras horas de la mañana y previa irrigación del suelo y ser inexorables en el castigo a los contraventores de esta disposición.

Debería prohibirse asimismo todo cuanto puede impurificar el aire, echar aguas servidas en la vía pública, la circulación de aves de corral y animales domésticos, la limpieza de esteras y alfombras; esas fáciles y fre-

cuentes devecciones en la vía pública.

Ordénese la inmediata limpieza de las casas y aceras de los herradores en cuanto concluyan de practicar su operación y que los estercoleros, basureros y cenizales, se retiren lo menos a 500 metros de la salida de la población. Eduquemos al pueblo por medio de carteles y avisos, que no espectore en las vías públicas y cuando se consiga realizar todo esto, habremos evitado la propagación de muchas enfermedades y entre ellas de la terrible tisis que se propaga de una manera alarmante en esta ciudad.

AGUA

Ved aquí otro de los elementos indispensables a la vida, del que no se puede prescindir ya sea que se la use como alimento 6 para usos domésticos.

La principal preocupación de los higienistas ha sido siempre la de procurar surtir de agua pura a toda colectividad humana. No debe olvidarse que muchas enfermedades epidémicas son de origen hídrico. Las fuentes de origen tanto del cerro Sicasica y Churuquella como las últimas captadas de Cajamarca que con sus abundantes vertientes surten de agua a la población de Sucre, no pueden ser más límpidas y potables; el análisis de éstas, practicadas en los laboratorios de éste Instituto—y que bien las conoceis—muestran la pureza de ellas, conceptuándolas como las mejores aguas potables de que goza la ciudad.

Pero no es suficiente contentarse con la pureza de las aguas en su origen «Esta amiga—dice el higienista Brouar-del—por la impericia de los hombres puede convertirse en nuestra más cruel enemiga y contribuir a la despoblación; no es suficiente encontrar una fuente de agua pura, es preciso saber conservar su pureza; desgraciadamente desde que un individuo sólo o viviendo en so-

ciedad, se encuentra en la vecindad de una agua potable, está en peligro de infectarla él mismo, por sus deyecciones o las de los animales que reune a su alrededor».

Varias ciudades de nuestra república, se abastecen de aguas en las que con frecuencia se encuentran substancias y principios nocivos, sirviendose así de aguas infectadas, y en la imposibilidad de conseguir mejores fuentes de agua potable, se preocupan de purificarlas por medio de instalaciones de filtros; porque bien sabéis que por el uso de aguas infectadas se desarrollan esas grandes epidemias de disenterías amibianas que causan tantas defunciones.

En estas ciudades, acusan sus estadísticas, las infecciones gastro-intestinales como enfermedades dominantes; siendo principalmente en la clase infantil, alarmante la mortalidad.

Hay otras ciudades, provistas de aguas puras y potables en su origen, pero que se impurifican en su conducción y distribución, ya por su estancamiento, su contaminación con aguas servidas y principalmente por la falta de drenaje—tan necesario al organismo de las poblaciones, para la expulsión de sus aguas servidas; la falta de este alcantarillado, les obliga a usar de pozos negros, o fosas fijas o móviles, para las necesidades orgánicas.

Se ha tratado de apreciar la cantidad indispensable de agua que se requiere para uso diario, teniendo en cuenta que no sólo se precisa para bebida, sino también para usos diversos; tiene este cálculo una importancia capital desde el punto de vista higiénico—La limpieza.

Para los grandes centros, cuyas ciudades pasan de 50,000 habitantes, es necesario—dicen los higienistas—distribuir 250 litros diarios por habitante, pudiendo aun variar hasta 150 y 100 litros en las ciudades de menor población o pasar de aquella cifra si la ciudad es industrial y tiene su alcantarillado donde se puede echar sus aguas servidas.

El clima y la estación modifican también las exigencias de la población; en los países cálidos se requiere mayor cantidad de agua que en los fríos, por precisar aquéllos de este líquido, para refrigerar su atmósfera.

Las ciudades que siguen los progresos de la higiene, tienden, evidentemente, a aumentar su caudal de agua, que les permita, además de las irrigaciones de sus calles y plazas, la limpieza de su alcantarillado y la lim-

pieza en general.

Refiriéndome hoy a la ciudad de Sucre y tomando en cuenta sólo la escasa cantidad de aguas que viene de los cerros, que según datos oficiales sólo existen 305 pajas de las 2,000 que existían antes, y advirtiendo que cada paja de agua da 100 litros por hora, tendríamos en las 24 horas 30,500 litros distribuibles en una población de 20,000 habitantes; lo que da una proporción muy escasa de 36 litros por día y por persona, que no alcanza sino para los usos más necesarios de la vida. Mas, si conseguimos que las aguas de Cajamarca, que ya están en la ciudad, llegasen a distribuirse en la población, con su caudal de aguas de 60 litros por segundo-según manifiesta oficialmente el señor Carlos Doynel, ingeniero constructor de tan importante obra, - habremos conseguido dar a cada habitante, la enorme cantidad de 255 litros por persona y por día, colocando de esta manera a Sucre entre los países más higiénicos de Bolivia.

Para conseguir que esta porción de agua se distribuya en la ciudad, en las mejores condiciones de pureza, como están captadas, se precisa hacer las siguientes

reformas:

Conducir todas las aguas captadas de los mencionados cerros, en caños de acero o hierro galvanizados, cambiando de esta manera la antigua tierra cocida, que aun existe en algunos lugares de distribución, que por naturaleza permeable y frágil, impurifica el agua que conduce.

Distribuir el agua a presión, siquiera de 10 metros, sobre cualquiera de los edificios de la ciudad, a fin de recoger dicho líquido en depósitos que ocupen la parte más superior del edificio, que facilitando de esta manera su distribución, se ahorraría toda la porción de agua que durante 8 a 10 horas de la noche se vierte sin que se pueda utilizar sino una pequeña parte.

Colocar en más plazas y vías públicas piletas provistas de llaves, y distribuir en la ciudad grifos para irrigaciones del suelo, que refrigerando su atmósfera, evite las remociones de polvo de que me he ocupado

en el capítulo anterior.

Con estas modificaciones en su distribución, evitaremos esos famosos cubiletes, que son las puertas de entrada de las impurezas del agua, que no sólo reciben las aguas pluviales con todas las impurezas que arrastran del suelo, como nos manifiestan esos chorros de agua turbia que se observan después de una lluvia en la ciudad, sino también evitaremos aquella bárbara costumbre de introducir diariamente las manos en los cubiletes de distribuciones so pretexto de retirar los cuerpos extraños que existen en suspensión, infectando el agua los mismos encargados de vigilar y cuidar de su pureza.

Nunca será bastante cuanta precaución se adopte para

garantizar tan importante medio de existencia.

Deberían vigilarse frecuentemente las fuentes de origen y cañerías, para evitar contaminaciones en su trayecto, y practicar exámenes bacteriológicos que garan-

tizen la pureza de las aguas.

Con esta medida de precaución y las modificaciones que tengo iudicadas, habremos llegado a dar un paso gigantesco en el progreso, colocando a la ciudad de Sucre, entre las ciudades más limpias e higiénicas, y habremos conseguido, tal vez, que desaparezca la fiebre tifoidea que es endémica en Sucre.

ALIMENTOS

No podríamos tocar este punto tan importante, sin antes manifestar la extrañeza de la falta de un laboratorio químico municipal encargado del análisis de los alimen-

tos y bebidas.

Felizmente en nuestro país, no se conocen las grandes y frecuentes alteraciones y sofisticaciones que en otros países, en materia de alimentos y bebidas: así, no conocemos el pan con centeno atizonado, el pan con arsénico, que resulta del fermento de bicarbonato de sosa y ácido clorhídrico, el pan de harina maíz alterada, que produce la pelagra, ese eritema que se nota en la cara y en el dorso de las manos acompañado de una depresión mental. Las carnes de asnos, de mulos, de caballos, caballos muertos de vejez, las que proceden de animales atacados de enfermedades, si bien no trasmisibles al hombre, pero que imprimen al tejido muscular una modificación de tal naturaleza que les hace perder la mayor parte de sus propiedades alimenticias o corromperse con suma facilidad; las carnes de animales carbunclosos; las carnes ensangrentadas, la leche descremada y reemplazada con sesos o grasas de animales etc., etc.

No conocemos, repito, esta clase de sofisticaciones y alteraciones; la buena fe y los sentimientos de equidad—hay que confesarlo en justicia—aun priman en los expendedo-

res de estos artículos.

No describiré las condiciones deplorablemente antihigié-

nicas, en que se encuentran los mataderos particulares en la ciudad, en cuyas inspecciones, que me tocó hacer con mis compañeros de labores del Tribunal Médico, asesorado por el Intendente Municipal de ese entonces, señor Macario Dorado, habíamos deplorado lo lamentablemente sucio de estas instalaciones, y he de reducirme, únicamente como medida salvadora de este atraso, a manifestar la necesidad inaplazable de una instalación de matadero público, ya sea municipal o particular. Con esta instalación no sólo sería público el beneficio, sino aun el tesoro municipal garantizaría de esta única manera, la pureza de las carnes que salen de aquel local; porque allí se inspeccionaría al animal antes de decapitarlo, se tendría en cuenta que las reses deben ser muertas en la edad adulta; porque las carnes de animales jóvenes, si bien son ricas en grasa, sales y sintonina, pierden de su peso un 40 a 70% por la cocción, por lo cual ofrecen estas una importancia secundaria.

Debería anotarse, asimismo, el peso del animal teniendo en cuenta que deben tener como peso mínimo: un buey 250 kilos, una vaca 160, un carnero de 30 a 40, un cerdo de

50 a 100, etc.

Deben desecharse los ganados de pelo erizado y rudo, de ojos lánguidos, de aberturas nasales secas o cubiertas de espuma, de respiración dificil, de movimientos débiles o que estén atacados de diarrea o hematuria; aquellos cuya lengua penda fuera de laboca, los animales carbunclosos, tísicos, triquinosos, etc.

Las carnes de los animales así seleccionados y después de un aseo minucioso, se les debe conducir a lugares frescos y aereados, para su venta al público, al siguiente día.

En cuanto a las legumbres, fruta, leche, etc., debería inspeccionarse diariamente en los mercados de expendio y analizarlas en el Laboratorio Municipal si son sos-

pechosas.

Debería prohibirse la venta de frutas tiernas alteradas. Hay ciertas legumbres que por su naturaleza se las toma crudas, tal acurre con la cebolla, lechuga, rábanos etc., éstas deberían ser objeto de cuidado especial, ya prohibiendo su cultivo o desechándose aquellas que producen en terrenos irrigados con las aguas servidas de alcantarillas.

En suma, los que contribuimos con la cuota parte que nos corresponde al incremento del tesoro municipal, tenemos derecho a exigir, por humanidad y por derecho de conservación, la creación de estos establecimientos que nos garantizen la pureza y sanidad de los alimentos que consu-



Dr. Demetrio Sutiérrez

Médico del Hospital de Santa Bárbara. Profesor en la Facultad de Medicina. Vocal del Tribunal Médico. Profesor de Clínica de Patología General. Diputado por la provincia de Cinti. Socio activo del Instituto Médico Sucre.

† en septiembre de 1915

Señores:

Agradecido por vuestra benévola atención, hago votos porque las ligeras indicaciones que tengo anotadas, sean tomadas en cuenta y porque unidos laboremos por el progreso y bienestar de nuestra querida capital, y que las labores del Instituto Médico sean siempre de propagación fecunda en servicio de los bien entendidos intereses de Sucre.

Importancia del examen bacteriológico para el pronóstico y tratamiento de las conjuntivitis purulentas.

POR EL DR. ANICETO SOLARES.

La conjuntivitis purulenta del recién nacido es habitualmente gonocócica. Hay evidentemente casos, y numerosos, de conjuntivitis del niño engendradas por el neumococo, por el diplobacilo de Morax—Axenfeld, o aun por otras bacterias, mas estas conjuntivitis no son propiamente purulentas sino más bien muco-purulentas, o si se quiere ser exacto en su denominación, son más mucosas que purulentas. El cuadro sintomático y la intensidad habitualmente mediocre de sus síntomas, fijan rápidamente al oculista acerca de la benignidad del pronóstico.

A justo título, es muy temible la fama de que gozan las conjuntivitis purulentas. Teniendo en consideración que la gran mayoría de ellas son gonocócicas, y que las complicaciones de la gonococia conjuntival a más de frecuentes son graves, se estaría en el deber de considerar siempre como muy grave toda conjuntivitis purulenta, si no hubiese tipos de conjuntivitis purulenta no gonocócica de pronóstico regularmente benigno o mediana-

mente grave, sobre todo en el niño.

Quiero insistir en este artículo sobre la gran im-

portancia que para el pronóstico y tratamiento de las conjuntivitis purulentas tiene el examen bacteriológico del pus conjuntival, y para mejor ilustrar esta digresión relataré en sus grandes líneas dos observaciones de enfermos asistidos en mi servicio de Clínica Oftalmoló-

gica del Hospital de Santa Bárbara.

Obs. I.-F. A., 5 años de edad, se presenta a consultar el 13 de febrero del año en curso. El O. D. se ha afectado hace 2 días; hay tumefacción palpebral, fuerte hiperhemia de la conjuntiva con quémosis, y secreción purulenta de mediana abundancia. Se hace 2 grandes lavados diarios con permanganato potásico al 1/4,000, un toque diario argéntico 1/50, y aplicación permanente de hielo. El examen del pus denotó una gran cantidad de gonococos: El O. I. está indemne.

Febrero 16-La córnea del O. D. está opalina en su totalidad; el O. I. comienza a enfermar, siendo la infección menos intensa que en el ojo congénere. Se ins-

tituye el mismo tratamiento que en el O.D.

Los días siguientes la córnea del O. D. sigue cada vez más opaca, amenazando perforarse; por fin la perforación se produce el 21, a los 10 días de iniciada la afección; dicha perforación se acompaña de prolapso del iris. A los 6 días de iniciada la enfermedad en el O. I, ha cesado éste de supurar, sin que se haya producido ninguna lesión corneal de atrologue el vilnojaco

El 11 de marzo, un mes después de que estalló la conjuntivitis, el O. D. ha dejado de supurar. La perforación querática se va cicatrizando por el adosamien-

to del iris herniado.

Obs. II.—L. H. N., de 21 días de edad.—Le presentan a la consulta el 14 de febrero del año actual. con una conjuntivitis purulenta bilateral, acompañada de edema palpebral de mediana intensidad. El O. D. se afectó al 8º día del nacimiento, y el O. I. nueve días después.

El examen bacteriológico del pus conjuntival des-

cubre abundantes bacilos de Weeks.

Se prescribe colirio de argirol 3/100-Para la toilette ocular, soluto de oxicianuro de Hg al 1/4,000.

El 28 de febrero el niño está totalmente sano. Ninguna complicación, corneal u otra, se ha producido.

Estos dos casos, bien que comunes, presentan un interés grande que deriva del pronóstico, que desde el principio, ha podido establecerse merced al análisis bacteriológico, al sados ofacitas estes as nitalent oratuo

En el caso de la obs. I, una vez encontrado el gonococo se implantó el tratamiento adecuado, que fué impotente para impedir la complicación corneal (perforación) en un ojo; influyó seguramente en ello la circunstancia de que el niño consultó al 3^{er} día de su enfermedad; en el O. I. el tratamiento se llevó a cabo desde el primer momento, desde antes que se instale el período supurativo, y evidentemente la precocidad y energía de la terapéutica salvaron este ojo. Adviértase, además, que hecho el diagnóstico bacteriológico, se impuso desde ese momento un pronóstico grave, o por lo menos reservado.

En el caso de la obs. II, el diagnóstico bacteriológico nos fijó sobre dos puntos, a saber: la benignidad del pronóstico, (dado que la conjuntivitis a bacilo de Weeks es regularmente de gravedad muy aminorada) y

la norma terapéutica que debía seguirse.

Está fuera de todo encomio la importancia que en medicina tiene el poder establecer un pronóstico seguro. Sencillo como es y por ende muy factible, el diagnóstico bacteriológico de las conjuntivitis es la piedra fundamental del pronóstico y asimismo del tratamiento. Recuérdese que la gonococia ocular debe considerarse siempre como grave, vale decir que exige desde el primer instante una medicación enérgica. Indudablemente el permanganato y el nitrato argéntico siguen siendo los principales agentes terapéuticos.

La bacterioterapia antigonocócica, sobre la que aun no es posible pronunciarse por ser ella muy reciente, aportará seguramente un valioso contingente terapéu-

tico.

Queda finalmente la cuestión de profilaxia. Ella debe ser siempre severa en toda conjuntivitis supurada; ella debe ser siempre extraordinariamente severa en la gonococia conjuntival, más aun si como es de cierta frecuencia, suele contaminarse al principio sólo un ojo. Para llevar a buen terreno esta profilaxia hay un guía precioso: el microscopio.

hechas durante el tercer cuatrimentre del mio 1915.

Ment and Gablerno America and no targe actual ment of the collection on service and the collection of the collection of

Observatorio Meteorológico

primer memento, desde dads que se instale el periodo

"Instituto Médico Sucre"

Posición de la ciudad Sucre

Coordenadas astronó- micas provisorias.	Latitud	Sur:	1902'45"
micas provisorias.	Longitud	W.	tico bactes
olumination of the contraction o	de Greenv	vich:	65°17"
Altura sobre el nive		etros	2,844
(evaluación aproxima	da).		

RESUMEN

nocócica, sobre la que aun

artangente sevent en la

DE LAS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

hechas durante el tercer cuatrimestre del año 1915.

La labor del Instituto y el 20. Congreso Científico Panamericano

SECCIÓN II.

Meteorología boliviana, condiciones actuales, trabajos, observaciones, necesidades.

Por Constant Lurquin

Este informe sobre la meteorología en Bolivia es una relación que se refiere al último tema indicado en la subsección de meteorología del Segundo Congreso Científico Panamericano. Este trabajo tiene por objeto hacer conocer, de la manera más completa posible, la organización meteorológica actual de la República de Bolivia. También indica las urgentes necesidades que reclama un estudio racional de los fenómenos meteorológicos. He aquí los puntos tratados en este informe:

I. Estaciones meteorológicas: (1) Coordenadas geográficas y altura sobre el nivel del mar, (2) publicaciones con los resultados de las observaciones, (3) registro de observaciones, (4) fenómenos meteorológicos observados.

II. Meteorología Boliviana: (1) Proyecto oficial de servicio meteorológico nacional, (2) avisos telegráficos.

III. Conclusión: Anexos: (1) Lista de los trabajos publicados por el personal de la sección de meteorología del Instituto Médico Sucre, (2) documentación meteorológica.

Para terminar hace el autor la siguiente proposición, para el tema panamericano correspondiente a la

Sección Segunda:

Septiembre.

Teniendo en vista los beneficios y las utilidades que puede reportar a las naciones del Continente Americano y a la ciencia en todos sus órdenes, un estudio detallado de los fenómenos atmosféricos y la conveniencia de verificar este estudio conforme a un programa científico para el adelanto de la ciencia meteorológica americana, el Segundo Congreso Científico Panamericano acuerda que cada Gobierno Americano que no tenga actualmente establecido su servicio meteorológico lo establezca, provisto de todos los instrumentos indispensables de lectura directa y además de dobles aparatos registradores de cada uno de los elementos meteorológicos.

Temperaturas 24 10 1008 M

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Septiembre.

						-
ention	ers tearing	Andrea Berliner	THE PROPERTY OF	minauru	odo	-
DIAS	Horas	de obser	vación	DINDAYN	DATE OF THE PARTY	- I
DEL	24111	12001	AND A ST	MEDIA	MAXIMA	MINIMA
MES.	1 -	, MUIOSILI	TRANK L.	200 JO		
1	n. 7 a. m.	h. 2 p. m.	h. 8 p. m.		TOTAL STREET	
					I de la company	20.82.ST
10 117	10111 119	13	10.5	12.7	30	1
15 2bi	0010 00	15.1	10108	11.3	20	7
3 3	16	21.5	10 010	10 14.4	20	5
de[40	1013000	25.5	17	18.1	20	005
5	18	23	15 19	17.7	MV 24 9001	10.2 TOON
60	13	21.5	113	la 15.to	der25 moi	on 5 may 1
TO 7 R	13	24	14	16.2	24	5
8	17 17	24	13 100	16.7	00023 nu	7 maloe
9	14.2	24.5	14 0	16.7	1124.911	4.5
10	15	26	1400	17,2	24500	8
11	16	29	19	20.7	25	7 11 11
12	16	28	19	20.7	n=25 en	8
13	16	28	19	20.5	26	9
14	16	27	18	19.7	270101	9
15	14	24	16	17.5	27	10
16	13	26	15	17.2	25	0
17	12	22	16	16,5	24	.011
18	11	21	17	16.5	Street Street Street	opticition
19	150191	26	13	16.7	21 011	nan la
20	19	27	17	20		4.noigi
21	THE PERSON NAMED IN COLUMN	25	17	The state of the s	ter 25 no	P. C.
22	16 16	25		18.7	25 19	Sub, no
			16	18.2	24	1 Lalens
23	16	24	18	19	23	8.
24	12	24	of 17	17.5	24	6
25	13	25	16	17.5	25	5
26	16	24	17	18.5	24	5
27	16	23	14	16.7	25	5 5 0
28	10	10	15	12.5	25	5
29	2012/010.	ondim 1	TOUGH E	9 000	25	3 3 0
30	Duelo asio	21 00	13	14.2	25	S ROB
Lauto	tenga	on one	outplied	A COTE	ida Gob	a que e
MEDIA	o lo esta	Porológica	dad Dia	16,8	25,1	60
MEN-	daenogei	itos ind	DELLEGIE	i sol a	de logo	6,0
SUAL	MI SOLETA	ers sald	ab ob a	adenis	irecta y	B gritted
DUAL	-	-	-		- har	ale server

Temperaturas

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Octubre

	1			AM MANAGE	177.75		
DIAS	7	Horas	de obser	vación			
DEL	-			400	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
MES.		*******	No. of the last of		MEDIA	MAXIMA	MINIMA
	h.	7 a.m.	h. 2 p. m.	h. 8 p. m.			
120	-			- 100 AL G	aller of G	4 100 100	All Comme
1	1	10	23	15	15.7	25	5
2	1	11409	21,41	15 01	15.5	27 21	5
3		14 79	21,04	14 0	15.7	27 11	5.5
4	1	15009	27.21	16 01	18.5	21 81	9
5	138	20 85	30 91	19 11	22 74	23 1	10
6	1	18 82	25.31	17 01	19.2	35	10
7	1	20 7	28 01	18 64	21	31 11	9
8	1	13 02	18 🛂	12 01	13.7	35	87
9	1	18	28.01	18	20.5	25 01	9
10		18 62	25.81	18 61	19.7	24	10
1,12		16 02	24 44	16 21	18 01	26	7.0a.c
12	1	18 69	22.61	14 01	17 71	30	10
13		17062	29.81	14 0	18.5	30	8
14	3	12 00	26.71	15 %	17 01	25	9
15		15	25 61	15	17.5	26	10
16		15 02	22	15	16.7	25	10
17		16 88	27 01	13 71	17.2	21.3	10
18		15 88	26 41	14 01	17.2	26	10
19		13 88	15.01	1271	13 62	25 81	961
20 21		13 44	19.01	12 81	14	16	6
22	7	17 72	23 27	14 01	17 51	27 1	702
23		17 75		15.01	18.5	28	6
24		17 72	27.71	15 01	18,5	30	8
25	1	16 82	27	15 1	18.2	30	8
26	1	15 85	100	15 TI	17.2	30	8
27		19 42	24 25	313	18.2	30	9
28	1	18 12	24	14 7	18 17.5	30	9
29	100	19	25	16 01	19 89	26 25	10
30	1	16	24	17 31	18.5	The state of the s	1182
31	18	17	21 12	16	17.5	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	111
		0.00	2 Ly Uni	10	17.0	26 05	10
MEDIA	1	2.08	10.01		17.9	26.8	8.2
MEN-	- 1				11.0	20.0	8.2
SUAL	1			SHEET			200136
					Delta Laboratoria	Application of the second	Tot William

Temperaturas

Registro de observaciones diarias y medidas para cada día del mes. Noviembre.

			-
DIAS DEL MES.	h. 7 a. m. h. 2 p. m. h. 8 p. n	MEDIA MÁXIMA	MÍNIMA
1 2 3 4 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 21 22	12 13 10 11 14 9 13 16 10 12 17 11 15 26 16 15 19 13 12 16 10 16 18 14 19 24 15 16 16 12 16 17 10 15 20 10 15.5 19 12 17 19 13 18 26 16 18 25 17 18 25 17 16 26 18 12 12 10 14 16 16	13.5 26 10.7 27 12.2 26 12.7 28 18.2 28 15 27 12 20 15.5 18 18.2 25 14 26 13.2 25 17.6 25 17.6 25 15.5 21 16.5 29 19.2 36 18.7 38 19.2 36 19.5 35 11 27 15.2 27	7. 7. 7. 8. 8. 7. 7. 9. 9. 9. 5. 6. 7. 6. 7. 6. 7.
22 23 24 25 26 27 28 29 30 MEDIA MEN- SUAL	15		6. 9. 8. 8. 6. 10. 7. 8. 7.

Temperaturas

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Diciembre

DIAS	Horas d	e observa	ación		5241	
DEL			20154	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
MES.	h 7 10 12 16	0410310	0			
	h. 7 a. m. h.	. z p. m. n	. 8 p. m.	Non we	A 44 0 7	AME I
1	17	26	14	17.7	31	11.0
2	14	24	14816	16.5	25	10
3 3	13	2486	16	17.5	20	9.0
4	19	23	17814	19	23	10
5	17814	23	17710	18.5	22 46	9.0
6	16	24	1581	17.5	23	10.0
71-6	19466	23	16	18.5	28	9.0
8	20066	25	13-10	17.7	28	9.0
9 6	11000	15000	15040	16.5	25	10.0
10	17010	26	1600	18.7	25	7.0
11	16000	22	17010	18	24	8.0
12	17000	22810	18	18.7	26	9.0
13	16040	24	18	19814	25	8.0
14	18010	23846	17016	18.7	25	7.0
15	17010	21	17846	1800	26114	8.0
16	16000	22	16746	17.5	26	8.0
17	15746	19	17716	17014	27	6.0
18	14016	20	14710	15.5	25	8.0
19	13166 14046	21 44	12	13.5	27 64	7.0
20	15	24	17816	15.7	27	7.0
22	20	23	16716	18.7	20	7.0
23	21216	22710	15816	18.2	21716	11.0
24	10	14040	10	11110	27	9.0
25	11846	18	12	13.2	26	10.0
26	1904	22	16	18.2	27	7.0
27	19040	23744	17016	19	26	8.0
28	16	25744	12 10	16.2	27 18	8.0
29	17088	22	12	15.7	23	10.0
30	18100	22014	13	16.5	23	9.0
31	17000	24016	15	17.7	22/66	10.0
MEDIA	549.1	647.9	THE SERVICE STREET	17.2	25.1	8.3
MEN-	1.010	27.550		21.2	20.1	-N. M.
SUAL			The same	de la constante de la constant		JAME
	The second second			-		

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Septiembre.

			- Alleria	no Labole V		0.000
DIAS	Horas	de obser	vación			1980
DEL	- Designation	RAUNIK		MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
			8 p. m.	MEDIA	man and	.0
In Line	h. 7 a. m.	h. 2 p. m	h. 8 p. m.			
1	549	547	548	548	549	547
0.2	549	547.5	548	548.2	549	547.5
3	549	547	548	548	549	547
0.4	548	547	547	547.7	548	547
0.5	549	548	548	548	549	548
0.6	551	547	548	549.2	551	547
0.7	550	548.5	548	54972	55000	548
0.81	550	549	549	550	550	549
0.9	549	548.5	549	548.8	54971	548.5
010	549	549	54971	549	54901	111
010	5490	548	548	548.3	549	548
012	549	548	548	548.3	549	548
013	548	548	54971	548.3	549	548
14	549	549	54871	548.7	549	548
15	550	548	54701	548.3	550	547
016	54772	546	54777	546.7	54701	546
17	549	549	547	548.3	549	547
018	551	550	54921	550	55181	549
19	549	547	54811	548	549	547
20	548	545	54871	547	548	545
(21)	548	547	54781	547.3	548	547
22	547	546	548	547	548	546
23	547	54411	54901	546.7	549	544.
(24)	547	545	548		548	545
25	547	547	549	547.7	54901	547
26	549	548	54671	547.7	549	546
27 28	549	548	546	547.7	54901	546
28	550	549	546	548.3	55071	546
30	551	549	550	550	551	549
1 - 00	990	549	54911	549.3	550	549
MEDIA	1.79	17.2		547.9	549.1	547.1
MEN-			9-11	011.0	010.1	- Min is
SUAL			1000			STATE
	-			_	-	

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Octubre

DIAS DEL	Horas	de obser	vación	MEDIA	MÁXIMA	MÎNIMA
MES.	h. 7 a. m.	h. 2 p. m.	h. 8 p. m.			Jaq sas
1	549	548	548	548.3	549	548
2 3	550	549	549	549.3	550	549
3	550	549	549	549.3	550	549
4 5	550	547	549	548.7	550	547
5	549	546	547	547.3	549	546
6	547	547	545	546.3	547	545
6	547	546	548	547	548	546
8	549	547	549	548.3	549	547
9	549	548	548	548.3	549	548
10	£49	548	548	548.3	549	548
11	550	549	548	549	550	548
12	549	546	547	547.3	549	546
13	549	546	548	547.7	549	546
14	549	. 547	549	548.3	549	547
15	546	547	547	546.7	547	546
16	547	548	547	547.3	548	547
17	548	546	548	547.3	548	546
18	547	549	549	548.3	549	547
19	548	547	548	547.7	548	547
20	547	547	547	547	547	1000
21	550	542	548	546.7	550	542
22	549	549	548	548.7	549	548
23	549	548	548	548.3	549	548
24	549	548	548	548.3	549	548
25	548	548	548	548	548	1000
26	549	546	547	547.3	549	546
27	549	546	549	548	549	546
28	548	547	542	547.7	548	542
29	549	548	548	548.3	549	548
30	548	546	548	547.3	548	546
31	548	546	547	547	548	546
MEDIA	G.546	8.818		547.8	548.7	546.6
MEN-			BETTE			- N.H.M.
SUAL						Taria

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Noviembre.

			-			TO A PE
DIAS	Horas	de obser	vación			- वसवा
DEL			1000	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
MES.	1 -	1- 0-	1-0			
840	n. 7 a. m.	h. 2 p. m.	h. 8 p. m.	548	549	
Or a	550	550	550	550	550	2
2	550	550	550	550	550	1 2
3	549	550	550	549.7	550	549
4	548	550	550	549.3	550	548
5	548	548.5	550	548.8	550	548
6	550	549	550	549.7	550	549
7 0	551	550	549	550	551	549
8	549	547	548	548	549	547
9	549	547	548	548	549	547
10	549.5	548	548	548.5	549	548
11	551	549	551	550.3	551	549
12	550,5	549	550	549.8	550.5	549
13	549	548	550	549	550	549
14	548	548	550	548.7	550	548
15	548	545	549	547.3	549	545
16	548	547	549	548	549	547
17	548	548	548	548	548	
18	548	548	549	548.3	549	548
19	547	548	549	548	549	547
20	550 549	548	548	548.7	550	548
21 22		548	549	548.7	549	548
23	549 549	548 548	548 548	548.3	549	548
23	548	548	548	548.3	549	548
25	548	548	548	548	548	170
26	549	548	549	548 548.7	548	548
27	548	548	548	548.7	549	5.00
28	549	548	548	548.3	548 549	548
29	548	548	547	547.7	548	547 546
30	547	546	547	546.7	547	340
2.312	7.816	8.716				
MEDIA	15050	0. 120		548.3	548.5	547.8
MEN-		Mark Bo				The state of
SUAL	July 1					LALAMA

Registro de observaciones diarias y medias para cada día del mes. Diciembre

		-			-	
DIAS	Horas	de obser	Tración			
DEL	Frances	do obser	V 41011	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
MES.	Ma posts	Octuber Telefolis	warrel and	MEDIA	MAXIMA	MINIMA
MEG.	h, 7 a. m.	h. 2 p. m.	h. 8 p. m.	A CONTRACTOR	The same of the	Innana.
		and the same	- Car			-
1	548	547	548	547.7	548	547
2	550	549	548	548.7	550	548
3	549	549	548	548.7	549	548
4	549	548	548	548.3	549	548
5	548	548	548	548	548	h (
6	549	548	548	548.3	549	548
7	550	548	548	548.7	550	548
8	550	548	548	548.7	550	548
9	551	550	548.	549.7	551	548
10	551	550	548	549.7	551	548
11	548	549	548	548.3	549	548
12	548	549	548	548.3	549	548
13	548	549	549	548.7	549	548
14	549	548	548	548.3	549	548
15	547	548	549	548	549	547
16	548	548	548	548	548	CL-
17	548	549	550	549	550	548
18	550	549	550	549.7	550	549
19	550	550	550	550	550	80-1
20	551	548	549	549.3	551	548
21	547	550	546	547.7	550	546
22	547	547	545	546.3	547	545
23	548	548	549	548.3	549	548
24	550	550	547	549	550	547
25	549	550	547	548.7	550	547
26	548	549	547	548	549	547
27	548	548	548	548	548	0
28	549	548	547	548	549	547
29	548	547	547	547.3	548	547
30	549	548	549	548.7	549	548
31	546	549	547	547.3	549	546
MEDIA	Fill	7.13		548.8	549.2	547,5
MEN-	and the second	100				mote.
SUAL				The state of		MIN I
			-		-	-

Tensión del vapor de agua. Evaporación. Mes de septiembre

ľ						
	Días	Humodad	Peigrómo	Psicróme-	Tonsión	Evapora-
	del	relativa %	tro seco		del vapor	ción abri-
	mes.	t Claulva . c	UTO SCCO	do	de agua	go
	mcs.	-	4	do	de agua	80
	-	-	Total -	-010		
	1	62	10	H17	6.21	12.7
	2	7.4	10	8	7.16	11
	3	29	18	10	5,76	12.3
	4	19	14	6	3.58	18.3
	5	38	19	12	7.48	13,3
	6	66	13	10	7.90	15
	7	66	16	12	7.90	15
	8 9	60	13	10	8.78	14.7
	10	58	14	811	8.53	13
	11	50	15	1811	6.11 7.69	9.3 17.7
	12	52	17	12	8.36	18.3
	13	50	16	11	6,11	22.7
	14	100	16	16	13.57	21.7
	15	60	14	12	9,62	20
	16	66	13	10	7.90	21.7
	17	88	12	11	9.38	1.5
100	18	30	11	5	3,95	13.3
	19	28	14	7	4.49	20
	20	29	18	10	5.76	18.3
100	21	50	15	10	7.06	23.3
	22	60	16	12	8.78	15
	23	58	15	11	6.11	18.3
	24	65	12	9	7.30	18.3
	25	66	13	10	7.90	15
1 . 3	26	41	16	10	6.60	18.3
	27	35	17	-10	6.18	15
-	28	24	16	8	4.60	10
	29	85	6	5	6.10	5
9	30	62	10	7.7	6.21	10
-	Media	54,2			7.10	
TON	men-	04.2	0.880		7.13	15.7
13	sual	The state of	Secretary of the second		British Barrell	The second second
	suar					

Tensión del vapor de agua. Evaporación. Mes de octubre.

Dias	П	1 1	D .	,	D .		-		P	
The State of the S	Hum	edad	Psici	ome-	Psicr	ome-	1	ensión	Eva	pora-
del	relati							l vapo		
mes	neio				d	0	d	e agua	g	0
-	1	BUR	a sh	1	4)					1 50
1	62		10		7			6.21	16	.3
2 7	0 52	68	7 11			.5	ST	6.19	20	
3 8	78	GI	8 14		0 12		oi	9 62	18	.3
4	0168	-08	16		0113		22.1	9.91	18	.3
5	61	11	0 17		1113		ol	9.49	20	1
6	0153	10	118		113		DI	9.07	2015	
7	0116	0.5	19		119	100-1	ar	4.30	21	.7 1
8	0166		13		10	1		7.90	15	
9 8	2 52		17		12	1911	at	8.36	16	
10 7	68	TO.	15		8112			9.20	11	.7
11 2	89	87	14		113	No.		10.76	13	.3
12	61	200	0 17		113	6	17	9.49	18	
18	53	90.	7 18		113			9.07	21	.7
14	69	- 1	11 16		9113	9 01	61	9.91	18	
15	68	0.0	7 15		112	323	18	9.20	21	
16	8179	81	1 15		2113			10.33	20	
17	61	2000	17		2113		TI	9.49	12016	
18	71		18		2 15	4	TI	11.45	2016	
19	77	20			11	6	81	9.15	10	
20	66		13		10		H	7.90	0013	.3
21	35		8 17		10	18. 3		6.18	15	
22 7	160	402	16		112	3/3	PI	8.78	16	
23	61	02	17		2113		GI	9.49	18	
24	69		16	7-13	113	3		9.91	20	
25	58		18	1 1 1	0113	301		9.07	114	1070- A - 1
26	170		17	1	14	14-1		10.66	13	
27	46	777	19	3	113	13		8.61	18	
28	0 62	28.753	18		14	0. 1		10.24	15	
29 8	70	-500	17		14	19 11		10,66	13	
30 1	1279		0115	- 6	113	45 113		10.33	111	
31 8	8160	H	16		1112	25-1	at	8.78	10	15 EX
Medi	101	100	D 100					0.00	-	
Media	0161	4 200		1		15:34		9.02	16	.4
men- sual.		100		1000					1	
sual.			-	-					1	1 - 1 15

Tensión del vapor de agua. Evaporación. Mes de noviembre

Días del mes Humedad Psicróme tro seco Psicróme tro húme tro húme del vapor ción abride agua Evaporación abride agua 1 65 12 9 7.30 6.7 2 87 10 9 8.15 7.8 3 66 13 10 7.90 10 4 58 15 11 6.11 10 5 69 16 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15	-	-			-	-	-	-					-
del mes relativa % tro seco tro húmedo del vapor de agua ción abrigo 1 65 12 9 7.30 6.7 2 87 10 9 8.15 7.8 3 66 13 10 7.90 10 4 58 15 11 6.11 10 5 69 16 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12	- UTO	Thorn .	non	Teur	-smi	Psice	-pand	THE	4 161	The	mull-		
mes													
1 65 12 9 7,30 6,7 2 2 87 10 9 8,15 7,8 3 3 66 13 10 7,90 10 4 58 15 11 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,11 10 6,12 10 8,32 10 10 8,32 10 8 8,32 10 8 8,32 10 8 8,32 10 8 8,32 10 8,32 10 8 9,20 15,33 10 8 8,32 10 8 8,32 10 8 8,32 10 8 8,32 16 7,90 16,7 16,7 11 16 17 13 9,49 6 12 9,20 15		relati	va %	tro s	eco								1
2 87 10 9 8.15 7.8 3 66 13 10 7,90 10 4 58 15 11 6.11 10 5 69 16 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07<	mes		-			de	0	de	agu	la	g	0	1
2 87 10 9 8.15 7.8 3 66 13 10 7,90 10 4 58 15 11 6.11 10 5 69 16 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07<	-0	21	-16	25		-		OPT-			03.		
2 87 10 9 8.15 7.8 3 66 13 10 7,90 10 4 58 15 11 6.11 10 5 69 16 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07<		65	11	12		9		11	7 30)	6	7 0	ı
3 66 13 10 7,90 10 4 58 15 11 6.11 10 5 69 16 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.		10000000	V 3					No. P.					H
4 58 15 11 6.11 10 15 6 13 9.91 15 6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 82 10 8.32 10 8 82 10 8.32 10 8 9.20 12.3 9.20 12.3 9.20 12.3 9.20 12.3 9.20 12.3 9.20 16.7 16.7 16.7 11 61 17 13 9.49 6 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.06 12 15 14 45 18 12 7.90 16.7 7.7 15 14 45 18 12 7.90 16.7 7.7 12 8.36 13.3 13 17 52 17 12 8.36 <td>The state of the s</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23.1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>Ш</td>	The state of the s							23.1				-	Ш
5 69 16 13 9.91 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16,7 10 60 16 12 8.78 16,7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16,7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 1				10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1		- 1		21					I
6 68 13 12 9.20 15 7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9.20 12.3 9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 1								81					ı
7 76 12 10 8.32 10 8 68 15 12 9,20 12.3 9 53 18 13 9,07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9,49 6 12 49 15 10 7,06 12 13 68 15 12 9,20 15 14 45 18 12 7,90 16.7 15 38 19 12 7,48 13.3 16 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9,07 15 18 53 18 13 9,07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9,62 11.7 22 68 15 12 <						-		10.1				7	ı
8 68 15 12 9,20 12,3 9 53 18 13 9,07 16,7 10 60 16 12 8,78 16,7 11 61 17 13 9,49 6 12 49 15 10 7,06 12 13 68 15 12 9,20 15 14 45 18 12 7,90 16,7 15 38 19 12 7,48 13,3 16 52 17 12 8,36 13,3 17 52 17 12 8,36 15,3 18 53 18 13 9,07 15 19 60 16 12 8,78 13,3 20 76 12 10 8,32 5 21 78 14 12 9,62 11,7 22 68 15 12 9,20 13,3 23 89 14 13						1 TO 1 TO 1 TO 1 TO 1	1.3.	ar				я	
9 53 18 13 9.07 16.7 10 60 16 12 8.78 16.7 11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.8 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media 62.8 Media Media Media 62.8 Media								77				3	
10						1		81					-
11 61 17 13 9.49 6 12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.8 <				111				BI					ı
12 49 15 10 7.06 12 13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 0.11 0.11						8113		TF				E	Н
13 68 15 12 9.20 15 14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 <td>12</td> <td>49</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2000</td> <td></td> <td>81</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Ш</td>	12	49				2000		81					Ш
14 45 18 12 7.90 16.7 15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-	13	68		15		112		3.0			15	-	Ш
15 38 19 12 7.48 13.3 16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-	14	45		18		2112		15		1000	16	7 8	1
16 52 17 12 8.36 13.3 17 52 17 12 8.36 15.3 18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 9.20 23 89 14 13 10.76 10 10 24 76 12 10 8.32 15 15 25 88 12 11 9.38 15 15 26 53 18 13 9.07 20 12 27 53 18 13 9.07 20 12 28 48 20 14 9.36 23.3 21.7 30 58	15	38	88	0119		8112		61		160			1
18 53 18 13 9.07 15 19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-	16	52		2 17		8112		12					
19 60 16 12 8.78 13.3 20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-	17	52		117		112		81	8.30	6	1715	3	
20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-	18	53	15	2 18		113		81	9.0	7	15	6	
20 76 12 10 8.32 5 21 78 14 12 9.62 11.7 22 68 15 12 9.20 13.3 9 23 89 14 13 10.76 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10						0112		13	8.78	8	0013	.3	1
22 68 15 12 9.20 13.3 cs 23 89 14 13 10.76 10 24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10.15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-	The state of the s	The same and		The second		10		21			5		
23				100000		2112		01	9.63	2	0011	.7	
24 76 12 10 8.32 15 25 88 12 11 9.38 15 26 53 18 13 9.07 20 27 53 18 13 9.07 20 28 48 20 14 9.36 23.3 29 49 21 15 10,15 21.7 30 58 15 11 6.11 18.3 Media men-				15		8112		11	9.20	0	1013	.3 8	9
25 88 12 11 9.38 15 20 7 20 7 20 7 20 7 20 7 20 7 20 7 20		0289	16	14		113		01	10.7	6	10	T M	
26 53 18 13 9.07 20 78 28 48 20 14 9.36 23.3 21 29 49 21 15 10.15 21.7 0 30 58 15 11 6.11 18.3 1 Media men-	The second second	El Sec	0.7	12		10		18	8.3	2	15	G	
27 53 18 18 13 9.07 20 82 28 48 20 14 9.36 23.3 82 29 49 21 15 10.15 21.7 8 30 58 15 11 6.11 18.3 1	2000000					111		77	9.38	8	1715	- 3	
28 48 20 14 9.36 23.3 22 29 49 21 15 10.15 21.7 0			19	100000		113		61	9.07	7	20	4 6	
29 49 21 15 10,15 21.7 08 30 58 15 11 6.11 8.63 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1 6.11 14,1	A Branch Co.		-					81				8	
Media men- 15 11 11 6.11 0.18.3 10 8.63 114,1 15 11	The second second			1				17					
Media men- 8.63 1 14,1 150		The second second				100000000000000000000000000000000000000		CLI					
men-	30	58	87	15		2111		111	6.1	1	0018	3	
men-	N 2:		-						1.1.6				
	STATE SECTION ASSESSMENT	62	.8 20	13			-	To had	8.63	3	114.	Lib	
SUAL		1 - 1		200		1	19000	1000					
	sual.			1			200	-	and the same			12	1

Tensión del vapor de agua. Evaporación. Mes de Diciembre

	DIAS	П., 1.1	D	m · /	D	Date
Ш	Section 1	Humedad		Tsicrome-	Pensión	Evapora-
	DEL	relativa%	tro seco	tro hume-		
	MES.			do	de agua	go
5	- D	The state of the s	-			
ı	1	62	18	14	10.24	13.3
II	2	78	14	0 012	9.62	8.2
Ш	3	77	13	11	9.15	11.7
ı	4.	63	19	15	11.03	14
ı	5	72	19	16	12.29	15
Н	-6	60	16	0.12	8.78	15
ш	7	60	16	0.12	8.78	10
Ш	8	63	19	15	11.03	15
1	9	- 88	11	10	-08.75	10
П	10	53	18	1.013	09.07	8.3
1	11	60	1.6	12	8.78	10
١	12	52	17	12	8.36	9.7
1	13	69	16	13	9.91	6.7
ı	14	60	16	0.12	8,78	15
ı	15	58	17	0.011	07.23	10
н	16	46	19	0.13	8.61	15
ı	17	62	18	14	10.24	6.7
ı	18	10	14	0.014	11.24	9.7
ı	1.9	52	17	0.012	8.36	8.3
1	20	67	14	0 011	8.53	8.3
1	21	58	15	0.011	6.11	15
1	22	48	20	0.014	9.36	8.3
1	23	62	18	0.014	10.24	6.7
1	24	87	10	0.019	8.15	4
	25	171	18	15	11.45	7.7
-	26	61	17	13	9.49	15.3
	27	69	16	13	9.91	8.3
1	28 29	80	17	0.015	11.87	11.7
1	30	79	16	0.014	11.08	10
1	31	53	18	13	9.07	8.3
1	91	69	16	0.13	991	8.3
	Media	C. C.	444	0.70	9.55	10
	men-	65.8	200	0.50	9.00	10.4
	sual	The state of			-	Trans.
Ų	- Count					- Million

Régimen de las Iluvias

Altura de la lluvia en milímetros, en los cuatro meses últimos del año 1915

		-		-		-
	7.00					
- 1	Dias	- Pensión	Tsperous.	The second secon	Hamselp	SARI
- 1	del	Stbre.	Octubre	Nvbre.	Debre.	Mail 1
OF SEC.	mes.	THE WAY	OD 3			200
						1
	BIT.	inapable.	inapeble.	0.5	0.8	
1	2	203,5	20.0	0.0	5.0	2
	3	0.0	110.2	0.0	15.5	25
	4	800.2	inapcble.	0.0	0.0	1
100	6.15	0.0.0	0.0	5.1	5.5	0
	6 6	872.8	15.0	6.1	0.0	19
	017	87.0.0	0.0	inapcble.	0.0	1.5
-	0.8	80.0.0	10.5	100	0.0	6
	0.19	0.0.0	015.4	0.0	15.7	6
	10	70.0	0.4	0.0	0.0	01
	011	0.0	\$ 5.0	15.0	0.0	111
100	7.012	880.0	inapcble.	15.2	0.0	81 1
1	7.013	1.0.0	8 2.0	0.0	0.0	81
Pa	14	87.0.0	210.0	0.0	0.0	101-11
100	15	85.0.0	10.0	0.0	0.0	01-1
	16	190.0	8 0.0	0.0	0.0	94
	17	0.0	10.5	0.0	0.0	17
1	18	1.0.0	0.0	0.0	10.5	RE
	19	0.0	20.5	0.0	inapeble.	TOTAL !
	20	80.0	10.0	15.0	5.9	0.8
	21	0.0	0.0	0.0	0.3	1度
100	22	0.0	0.0	inapcble.	0.2	28
16.	23	0.0	0.0	0.0	0.0	福祉 一
10	24	0.0	0.0	0.0	20.9	1/2
Mar.	25	0.015	5.0	0.0	0.0	102
10	26	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8
1	27	104.0	10.5	0.0	0.0	158
180	28	730.0	0.0	0.6	10.0	88
16	29	805.0	0.0	0.0	20.0	CE.
10	30	700.0	inapcble.	0.0	0.0	0.00
	31	10.0	0.0	017	- RO. 1	118
100	Nr. 7:	100	0.0			
A COL	Media	10.5	95.0	56 9	110.3	Trans.
	men-		THE REAL PROPERTY.		(- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	-INSEU-
Printer.	sual				Mary and	Jane 1
75				THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	THE RESERVE THE PARTY.	14

Altura de la lluvia para cada mes de los seis últimos años

-	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	NAME OF TAXABLE PARTY.	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN	THE REAL PROPERTY AND	
MESES	1910	1911	1912	1913	1914	1915
Enero	61.5	121.3	393.5	149.2	145.7	124.2
Febrero	91.0	225.6	176.2	131.8	108.6	75.4
Marzo	91.1	119.5	67.3	79.4	22.0	67.8
Abril	0.0	49.0	16.0	12.5	inapr.	inapr.
Mayo	18.5	3.5	0.0	0.0	40.0	2 »
Junio	0.0	5.0	2.0	0.0	0.0	inapr.
Julio	0.0	22.0	inapr.	inapr.	0.0	»
Agosto	1.0	9.8	0.0	2.0	inapr.	_
Septiembre	1.0	10.0	inapr.	2.0	26.0	10.5
Octubre	14.5	18.5	0.0	51.5	38.0	95.0
Noviembre	12.8	48.1	92.3	60.6	55.3	56.9
Diciembre	97.8	15.8	90.7	70.7	98.3	110.3
	Cocald B	TE-		A 1 10 10 10 17 1		Tall the
Total en el	F-80 (5) 2 (5)		7000		~00 o	
año	389.5	648.1	738.0	559.7	533.9	555.9
1	mon T		000	ma to	1	

Tiento L. E.

INSTITUTO MÉDICO SUCRE

Nubes y vientos. Año 1915

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Noviembre	DICIEMBRE
Clase de nubes dominante	Clase de nubes dominante	Clase de nubes dominante	NAME OF THE
Viento dirección dominante	Viento dirección dominante	Viento dirección dominante	
Cirrus cúmulos	Cúmulos nimbus	Cirrus Stratus. Viento N. W.	Nimbus
Viento N. E.	Viento N. E.		Viento N.E.

Nota.—Las observaciones han sido practicadas conforme a las instrucciones meteorológicas y tablas del P. Alfred Angot, acomodándolas a la presión atmosférica de la localidad.

Los cuadros de observación de los meses de Julio y Agosto no los publicamos por motivo que el anterior Director Sr. Constant Lurquin los ha llevado al Congreso Panamericano de Washington como representante del observatorio del Instituto. Próximamente daremos a conocer el éxito obtenido en el congreso.

Hago constar al Sr. Presidente del «Instituto Médico Sucre» la deferencia particular con que me ha tratado el ilustre Director del Observatorio Meteorológico del Colegio del Sagrado Corazón R. P. Francisco Cerro, S. J., por haberme facilitado algunas instrucciones y observaciones suyas, de mucha importancia. Deseo fervientes votos para un trabajo solidario y útil de los dos observatorios de nuestra ciudad, encaminándose de este modo al progreso efectivo de este importante estudio con interés y fines prácticos para el mejoramiento de nuestro país.

cava dirección sa halla el computente profesio-

G. Mendizábal.

Auxiliar del Observatorio.

Servicio de Sanidad Peblica.

ordene CRÓNICA de la como de la c

dandolas a la presión atmosférica de la localidad.

Los cuadros de observacion de los meses

El Dr. José M. Escalier.

Tras breve permanencia en su ciudad natal, volvió a Buenos Aires, donde ejerce con brillo la profesión médica el ilustre facultativo cuyo nombre encabeza estos renglones.

Entre las múltiples y significativas manifestaciones de respetuoso aprecio que recibió el Dr. Escalier citaremos el gran banquete de todo el gremio médico de la capital

Significativo fué también el agasajo del Instituto, que después del paseo de sus secciones obsequió con una fiesta íntima al Dr. Escalier, ofreciéndola en bellas frases el socio honorario Sr. Néstor Sainz. El Instituto ha nombrado al Dr. Escalier su socio correspondiente en Buenos Aires.

La Facultad de Medicina le discernió el título de profesor honorario.

El Dr. Arturo Pinto Escalier.

Acompañando al Dr. Escalier, vino a la capital el Dr. Arturo Pinto Escalier, joven médico que se va prestigiando por su talento y seriedad, y que a la par que ilustrado médico es un poeta ameno y delicado. Servicio de Sanidad Pública.

En breve comenzará a prestar sus servicios esta importante repartición sanitaria, a cuya dirección se halla el competente profesional Dr. Ezequiel L. Osorio, llegado hace poco tiempo del norte de la república.

Llegados.

Del norte de la república han arribado los competentes Dres. Justo Padilla y Corsino Barrero.

Del viejo mundo arribará en breve el Dr. Félix A. Lascano, tras una permanencia de varios años consagrados a estudios y trabajos profesionales.

Sección de Meteorología.

Publicamos los resúmenes de observaciones meteorológicas del 3^{er}. cuatrimestre de 1915. En ausencia del Dr. José Mª. Araujo, Director propietario del Observatorio ha sido designado Director interino el Dr. Aniceto Solares.

Los nuevos médicos.

Los señores Moisés López, Claudio Roso, Agustín Mateo Gonzales y Humberto L. Oropeza, con la tesis: «Occitocia analgésica», «El servicio militar en Bolivia», «Eclampsia puerperal» y «Luxaciones reductibles escápulo-humerales», respectivamente, han obtenido el título de Médico y Cirujano.

Todos los trabajos citados son novedosos, amplios y constituyen excelentes monografías de cada una de las cuestiones de que tratan. Haremos particular mención de la tesis del Dr. López, que hace un estudio bien documentado del parto indoloro y acelerado merced a la asociación del pantopón con la pituitrina o hipofisina, propuesta y llevada a la práctica por el Dr. Nicolás Ortiz.

Nuevos socios del Instituto.

En la categoría de activos fueron elegidos

con beneplácito general los doctores Néstor Careaga, Claudio Calderón y Arcil Zamora. Sección de vacuna antivariolosa.

En muy poco tiempo más comenzarán a ponerse en uso los nuevos aparatos para preparación, conservación y envase do vacuna, recibidos recientemente de Europa y análogos a los mejores modelos empleados en las oficinas similares de algunos países del viejo continente.

Los socios fallecidos el año pasado.

En el trascurso del pasado año el Instituto experimentó la dolorosa pérdida de tres de sus socios, los Dres. Gerardo Vaca Guzmán, Fidel M. Torricos y Demetrio Gutiérrez, fallecidos respectivamente en Tarija, Sucre y La Paz.

Rindiendo homenaje a la memoria de estos tres socios que han dejado un vacío irremplazable, honramos las páginas de la Revista publicando sus fotograbados.

Todos los fiabajes son novedosos, amplios y constituyarre colonos noncesalinado caria ena de las questiones de que tratan. Haremos particular mención de la tesis aled las la locationes de la particular mención de la tesis aled las la las asociación del parte indoloro y arelevado more el a la asociación del pantepón con la pituirina o hipofisica, propuesta y llevado a la pitarica por el Dr. Nicolás Ortiz.